

**FORMATO No**  
**INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
**Informe presentado a la Contraloría General de la República**

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
NIT 860016627

Período Informado

Fecha de suscripción

26-ago-11

Fecha de Evaluación

31-dic-11

Número	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas
1904001		EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO Hallazgo 1: Se presentan fallas en la evaluación de las capacitaciones al talento humano y en el diligenciamiento de formatos, así como en la revisión de firmas de algunas Actas de reunión del Comité Directivo. La entidad no cuenta con formatos para reportar los trabajos realizados bajo OPS desarrollados en cumplimiento del PIGA.	Fallas en el diligenciamiento de formatos y actas y en el seguimiento desde control interno.	Incumplimiento a las normas de calidad.	Realizar seguimiento periódico a la implementación de formatos del SGC relacionados con la ejecución del plan de capacitación a servidores del INSOR	Minimizar fallas en el diligenciamiento de formatos del proceso de Gestión del Talento Humano con el fin de afianzar el uso o aplicación del formato de evaluación de las capacitaciones de la vigencia 2011.	Realizar por el Subdirector General una reinducción al Coordinador del Grupo de Servicios Administrativos y servidores de dicho grupo que apoyan la operación sobre la aplicación del elemento evaluación de la capacitación, con el fin de preparar la ejecución del plan de capacitación 2011.	Actividad de revisión y reinducción	1	16-ago-11	31-ago-11	2,14	1	100%	2	2	2
					Solicitar la creación de una hoja de control con el fin de efectuar el seguimiento aleatorio por la Oficina de Control Interno verificando las firmas en las actas del Comité de Dirección del Subdirector General y el Director General.	Minimizar fallas en el archivo de actas de comité de dirección por falta de diligenciamiento de las firmas del secretario del comité y Director General	Realizar por el coordinador de servicios administrativos un seguimiento bimestral a la ejecución del plan de capacitación 2011, incluyendo una valoración sobre la aplicación de los formatos de evaluación de capacitación.	Informes de Seguimiento	2	15-oct-11	15-ene-12	13,14	2	100%	13	0	0
					Rediseñar el proceso de adquisiciones de bienes y servicios teniendo en cuenta las mejoras a las fases pre-contractual, contractual y post-contractual	Unificar la presentación de los informes por parte de los contratistas	Realizar por el jefe de la oficina asesora jurídica la solicitud de creación en el SGC de un formato de informe de cumplimiento de actividades respecto de la ejecución de las Ordenes o contratos.	Solicitud de creación de documento en el SGC	1	22-ago-11	30-sep-11	5,57	1	100%	6	6	6
					Realizar seguimiento periódico a la implementación de formatos del SGC relacionados con la ejecución de la evaluación y calificación de proveedores o contratistas.	Dar cumplimiento a las normas técnicas de calidad relativa a que los proveedores deben ser evaluados y calificados de manera periódica a fin de obtener bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y economía.	Realizar por el jefe de la oficina asesora jurídica la solicitud de creación en el SGC de un formato de informe de cumplimiento de actividades respecto de la ejecución de las Ordenes o contratos.	Solicitud de creación de documento en el SGC	1	22-ago-11	30-sep-11	5,57	1	100%	6	6	6
1501004		TALENTO HUMANO Hallazgo 2: Evaluación de Contratistas y Proveedores. La entidad no realiza adecuadamente la evaluación del personal contratista, no da cumplimiento al formato FAB-026 de Evaluación de Contratistas, ni al formato IAB-009 de Evaluación y Calificación de Proveedores; no tuvo en cuenta las evaluaciones para nuevas contrataciones durante la vigencia 2010.	No se da cumplimiento al diligenciamiento de formatos.	No se tiene en cuenta las evaluaciones para nuevas contrataciones.	Realizar seguimiento periódico a la implementación de formatos del SGC relacionados con la ejecución de la evaluación y calificación de proveedores o contratistas.	Dar cumplimiento a las normas técnicas de calidad relativa a que los proveedores deben ser evaluados y calificados de manera periódica a fin de obtener bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y economía.	Realizar por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica una reinducción al Coordinador del Grupo de Servicios Administrativos y profesional de compras sobre la aplicación del elemento y formatos de evaluación y calificación de proveedores y contratistas, en cumplimiento del IAB-009.	Actividad de reinducción	1	1-sep-11	30-sep-11	4,14	1	100%	4	4	4
					Realizar por el Jefe de la oficina Jurídica un seguimiento trimestral a la ejecución del plan del proceso de adquisición de bienes y servicios, incluyendo una valoración sobre la aplicación de los formatos de evaluación de capacitación.	Realizar por el Jefe de la oficina Jurídica un seguimiento trimestral a la ejecución del plan del proceso de adquisición de bienes y servicios, incluyendo una valoración sobre la aplicación de los formatos de evaluación de capacitación.	Informes de Seguimiento	3	1-oct-11	30-abr-12	30,29	0	0%	0	0	0	

**FORMATO No**  
**INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
NIT 860016627

Período Informado

Fecha de suscripción

26-ago-11

Fecha de Evaluación

31-dic-11

Número	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de las Metas	Fecha terminación de las Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas
1404004		CONTRATACION Hallazgo 3: Selección de Supervisores e Interventores. La entidad al momento de seleccionar los supervisores o interventores de los contratos a realizar, no tiene en cuenta el perfil técnico acorde con el tipo de contrato y el objeto del mismo. Como por ejemplo: Contrato de Obra No.003 del 2010 celebrado con Conelco Ltda.- Contrato Orden de Compra No.034 del 2010 celebrado con Datagini Ltda.	La entidad al momento de seleccionar los supervisores o interventores de los contratos a realizar, no tiene en cuenta el perfil técnico acorde con el tipo de contrato y el objeto del mismo	Situación que puede ocasionar que el objeto del contrato no se entregue o sea recibido con las debidas condiciones establecidas en los estudios previos o pliegos de condiciones.	Rediseñar el proceso de adquisiciones de bienes y servicios teniendo en cuenta las mejoras a las fases pre-contractual, contractual y post-contractual	Implementar como punto de control para la designación de los Interventores consulta previa al ordenador del gasto y el jefe de la dependencia ejecutora con el fin de asegurar el perfil técnico acorde con el tipo de contrato.	Solicitar por la Oficina Asesora Jurídica la modificación en el SGC de la documentación del proceso de adquisición de bienes y servicios en cuanto a que la designación del supervisor se debe realizar al momento de la elaboración del contrato previa consulta al ordenador del gasto y al jefe de la dependencia que ejecuta dicha actividad.	Solicitud de modificación de documento en el SGC	1	22-ago-11	30-sep-11	5,57	1	100%	6	6	6
1402100		Hallazgo 4: Recepción de Cotizaciones. Se presentan deficiencias por parte de la entidad en la solicitud de cotizaciones, ya que éstas presentan lapsos de tiempo bastante significativos en la recepción de las mismas, como se observa en la OPS 098/2010 y contrato de obra 003/2010, lo cual afecta la transparencia en el proceso de contratación.	Se presentan deficiencias por parte de la entidad en la forma que realiza las cotizaciones en la contratación de mínima cuantía.	Lo cual afecta la transparencia en el proceso de contratación.	Rediseñar el proceso de adquisiciones de bienes y servicios teniendo en cuenta las mejoras a las fases pre-contractual, contractual y post-contractual	Minimizar deficiencias en la oportunidad en la gestión de las cotizaciones de los estudios de mercado de los procesos contractuales de la entidad	Solicitar por la Oficina Asesora Jurídica la modificación en el SGC de la documentación del proceso de adquisición de bienes y servicios en cuanto a indicar como política que las fechas de expedición de cotizaciones recibidas no será mayor a treinta días contados a partir de la fecha de radicación de los Estudios Previos junto con sus soportes en la Oficina Asesora Jurídica.	Solicitud de modificación de documento en el SGC	1	22-ago-11	30-sep-11	5,57	1	100%	6	6	6
1402100		Hallazgo 5: Incoherencia durante el Proceso Contractual. En la suscripción del contrato de suministro No.02 del 2010, celebrado con la firma Civola Ltda. por un valor de \$10 millones, se presenta incoherencia en la forma de pago entre lo planteado en los estudios previos y lo que se señala en la minuta del contrato. Inconsistencia que contraviene el Manual de Contratación de la misma entidad	Se presenta incoherencia entre lo planteado en los estudios previos y lo que se señala en la minuta del contrato.	Inconsistencia que contraviene el Manual de Contratación de la de la misma entidad	Rediseñar el proceso de adquisiciones de bienes y servicios teniendo en cuenta las mejoras a las fases pre-contractual, contractual y post-contractual	Evitar incoherencia entre los Estudios Previos y la Minuta Contractual.	Solicitar por la Oficina Asesora Jurídica la creación de un documento de certificación dentro del Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios del SGC referente a que la Oficina Asesora Jurídica realizó la verificación de coherencia entre los Estudios Previos radicados y la minuta del contrato elaborada.	Solicitud de modificación de documento en el SGC	1	22-ago-11	30-sep-11	5,57	1	100%	6	6	6
1404100		Hallazgo 6: Ejecución Contractual. La gestión contractual presenta debilidades frente a la planeación institucional referente a la celebración de los contratos, ocasionando incumplimiento en las metas trazadas por la entidad	La planeación contractual presenta debilidades frente al cumplimiento de la contratación que celebra al entidad.	Ocasionando incumplimiento en las metas trazadas por la entidad	Rediseñar el proceso de adquisiciones de bienes y servicios teniendo en cuenta las mejoras a las fases pre-contractual, contractual y post-contractual	Minimizar fallas en la presentación de informes a entidades de control, de tal forma que se contribuya a que la información no presente diferencias entre los diferentes informes entregados a entidades de control.	Solicitar por la Oficina Asesora Jurídica la modificación en el SGC de la documentación del proceso de adquisición de bienes y servicios en cuanto a indicar como política que a 28 de febrero de cada anualidad el Comité de Contratación del INSOR deberá aprobar el Plan de Contratación el cual deberá contener fechas específicas para la contratación de todos los bienes y servicios institucionales.	Solicitud de modificación de documento en el SGC	1	22-ago-11	30-sep-11	5,57	1	100%	6	6	6

**FORMATO No**  
**INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
**Informe presentado a la Contraloría General de la República**

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
NIT 860016627

Período Informado

Fecha de suscripción

26-ago-11

Fecha de Evaluación

31-dic-11

Número	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas
1802100		PRESUPUESTO Hallazgo 7: Información del presupuesto de Ingresos. Se presentan inconsistencias en las cifras correspondientes al presupuesto de ingresos ejecutado por el INSOR para la vigencia 2010. El presupuesto aprobado según información entregada ascendió a \$3.713,24 y en la cuenta fiscal la Entidad reportó \$3.713,23; evidenciándose una diferencia de transcripción. Según el informe de ejecución del presupuesto de ingresos, el recaudo efectivo fue de \$3.332.86 y según cálculo de la comisión la cifra es de \$3.331.35 dando como resultado una cifra de \$1.51 de Recursos Nación.	El sistema de información presupuestal del INSOR a entes de control, adolece de controles efectivos.	Debilidades en el suministro de la información a los entes de control.	Establecer la operación de un punto de control en el procedimiento de presupuesto en el caso de la generación de informes a entidades de control	Minimizar fallas en la presentación de informes a entidades de control, de tal forma que se contribuya a que la información no presente diferencias entre los diferentes informes entregados a entidades de control.	Solicitar por parte del Coordinador de Grupo Financiero la modificación en la documentación del procedimiento presupuestal en el SGC en cuanto a que para la presentación de informes elaborados por el área de presupuesto a entidades de control los mismo serán revisados y con VoBo sobre la coherencia de lo reportado a las diferentes entidades por el Coordinador Financiero.	Solicitud de modificación de documento en el SGC	1	22-ago-11	30-sep-11	5,57	1	100%	6	6	6
		Hallazgo 8: Gestión baja de los recursos propios del INSOR. La apropiación aprobada para la vigencia 2010 de los recursos propios de la entidad por parte del MHCP fue de \$302.87 (Decreto 4996/2009 de aprobación) y su ejecución fue de \$136.33; lo cual da como resultado una ejecución baja del 45.01%, contrario a la planeación que se estableció en la ley 1365/09 orgánica del presupuesto.	En el presupuesto de gastos con recursos propios conceptos de funcionamiento e inversión, en la columna de la ejecución hay comprometidas cifras y porcentajes mayores a su ejecución debido a la baja gestión de alianzas y convenios para la consecución de entes financiadores y actividades y proyectos que genereen recursos propios para el INSOR.	Se disminuyen los recursos propios. Se afectan, en general, los recursos del INSOR.	Aumentar la capacidad de gestión de alianzas y convenios.	Mejorar los niveles de ejecución de recursos propios, según el presupuesto apropiado en la vigencia 2011.	Aumentar la gestión realizada por el Equipo de Dirección para formalizar alianzas, convenios o contratos interadministrativos que permitan una gestión de ingresos contra recursos presupuestado superior al 80%.	Informe de resultado de gestión	1	1-ene-12	15-ene-12	2,00	0	0%	0	0	0
1802001		Hallazgo 9: Reservas presupuestales. El INSOR no dio cumplimiento al porcentaje establecido en el Decreto 1957 de mayo 30 de 2007 para la Constitución de Reservas Presupuestales, por cuanto excedieron el tope del 15% de la apropiación de inversión, descontando las transferencias del artículo 357 de la Constitución Política.	Descuido de parte de la Entidad y del organismo que da la aprobación al informe de constitución de reservas de apropiación, en cumplimiento del artículo 2 del Decreto 1957 del 2007, porque no revisaron el porcentaje establecido por la norma en comento	Debilidad de Control Interno al momento de constituir la reservas presupuestales con sujeción a la norma descrita. Esa falencia puede conducir al desconocimiento o reducción del 100% del monto de las reservas debido a que exceden en inversión al 15% de las apropiaciones constituidas sobre el presupuesto del año inmediatamente anterior.	Realizar una actualización sobre las normas que regulan la ejecución presupuestal generando compilación y síntesis en documento con el fin de ser divulgado a las diferentes instancias ejecutoras de la entidad	Reducir el riesgo de incumplimiento de las normas que regulan la ejecución presupuestal	Realizar una revisión normativa por parte del profesional de presupuesto y generar una compilación y síntesis en un documento sobre la normatividad que regula la ejecución presupuestal de la entidad	Elaboración de documento	1	01/09/2011	30/09/2011	4,14	1	100%	4	4	4
								Divulgar Documento Actualizado sobre la normatividad presupuestal	1	01/10/2011	31/10/2011	0,00	1	100%	0	0	0



FORMATO No  
 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
 Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
 NIT 860016627

Período Informado

Fecha de suscripción

26-ago-11

Fecha de Evaluación

31-dic-11

Número	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas
1803001		ESTADOS CONTABLES Hallazgo 13: Inventarios de existencias y bienes en bodega. La Entidad no cuenta con un manual de procedimientos para el control y manejo de los inventarios, no se ha adoptado una política al respecto. Se encontraron muchos bienes inservibles almacenados en Bodega y la administración no ha tomado una decisión diligente porque no han sido dados de baja. El aplicativo Cóndor no muestra cifras consistentes que permita controlar los inventarios. El valor del saldo de la cuenta 163500 Bienes Muebles en Bodega \$201,46 (según notas específicas) presenta incertidumbre por cuanto no se ha determinado la baja. Se observó que la cantidad de altas, bajas y el saldo a 31 de diciembre de 2010 para los audífonos que recibe la Entidad por donación para distribuir a la población sorda directamente beneficiada, son inconsistentes. El valor de la cuenta 151090 Otras mercancías en existencia, presenta una incertidumbre en su saldo de \$151,76. Cuenta 3208, Total incertidumbre: \$353,22.	Falta de Controles internos y de decisiones diligentes en la Gestión de almacenamiento de bienes, no se determinan a tiempo las bajas además de que no se subsanan las deficiencias resultantes de la ineficiente toma física de inventarios.	Se obtienen resultados no confiables e inconsistentes en cuanto a los inventarios de existencias y bienes almacenados en bodega, creando incertidumbre por las conciliaciones, que son manuales y obligan a la Entidad a gestionar las partidas conciliatorias en los comités respectivos para realizar las depuraciones resultantes.	Diseñar e implementar políticas y procedimientos para el control del manejo de inventarios	Determinar los requerimientos para realizar una gestión de manejo de los bienes de inventarios en aplicación de las normas vigentes.	Establecer el procedimiento ajustado a normas contables y legales	Procedimiento diseñado e implementado	1	1-sep-11	31-dic-11	17,29	1	100%	17	17	17
1804001		Hallazgo 14: Propiedad, Planta y Equipo. Entre Contabilidad y el Balance de Almacén, el saldo de la cuenta 167001 Equipo de Comunicación presenta una incertidumbre contable de \$13.80 neto y la cuenta 167002 Equipo de Computación de igual forma, en \$7.15 neto. Se presenta incertidumbre en la cuenta 3208 por \$20.95, por cuanto no se puede determinar el valor de la depreciación puesto que el registro contable en la cuenta 1685 Depreciación acumulada se hace global.	La toma física de inventarios que realiza la Entidad y las conciliaciones manuales presentan deficiencias que no se han subsanado, incluso desde vigencias anteriores, junto con la falta de Gestión para tomar decisiones acertadas para subsanarlas.	La incertidumbre e inconsistencia en las cifras le resta consistencia y confianza a la información obtenida, lo cual hace que se deban efectuar conciliaciones y depurar las partidas conciliatorias que resulten	Realizar la conciliación	Establecer las diferencias de manera que se identifiquen los ajustes y se proceda a su corrección	Revisar el movimiento y realizar la conciliación entre las áreas de almacén y contabilidad que afectan las cuentas 167001 y 167002 y el ajuste identificado se reclasificará en las cuentas correspondiente.	Ajuste registrado	1	1-sep-11	31-dic-11	17,29	1	100%	17	17	17
							Realizar por el equipo del grupo de servicios administrativos una toma física de los bienes que se encuentran registrados en las cuentas 167001 y 167002 de manera que los valores registrados correspondan a los bienes.	Toma física de inventario	1	1-sep-11	31-dic-11	17,29	1	100%	17	17	17
1803001		Hallazgo 15: Cargos Diferidos. Entre lo reportado a la Comisión como inventario y contabilidad, la cuenta 191000 está sobreestimada en \$3.97. Como contrapartida, la cuenta 511190 Gastos Generales – Otros, está sobreestimada en \$3.97.	Falla de control y interno en los registros de consumo de los elementos que conforman la cuenta de cargos diferidos. La conciliación manual es deficiente con respecto a los inventarios de cargos diferidos.	Se afectan los resultados del ejercicio, en este caso los gastos generales en forma sobre estimada, lo cual obliga a conciliar y depurar la cuenta, si se percibe diferencia.	Efectuar ajustes pertinentes en la operación de los registros de almacén al aplicativo del almacén y a los registros contables	Evitar errores en los registros de almacén por realizar la labor de manera manual	Actualizar el aplicativo de Activos Fijos de manera que genere el reporte de balance de almacén desde el aplicativo	Reporte de balance de almacén	1	1-sep-11	30-ago-12	52,00	1	100%	52	0	0
							Revisar el movimiento y realizar la conciliación entre las áreas de almacén y contabilidad que afecta las cuentas 191011 y 511190 y el ajuste identificado se registrará en la contabilidad vigencia 2011 de acuerdo a la normatividad vigente.	Conciliación	1	1-sep-11	30-nov-11	12,86	1	100%	13	13	13

FORMATO No  
 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
 Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
 NIT 860016627

Período Informado

Fecha de suscripción

26-ago-11

Fecha de Evaluación

31-dic-11

Número	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas
1804003		*Hallazgo 16: Debilidades en generación de Hallazgo 16: Valorización de Activos. El registro de las cuentas 199952 Valorizaciones de Terrenos y 199962 de Edificios, no coincide con el soporte entregado por el IGAC para su registro contable. Al restarle los \$6.196 del costo ajustado al valor total del avalúo que efectuó el IGAC por \$7.402, se encontró una diferencia contable de \$1.206, por lo que están subestimadas; afectando por subestimación a la 324000 Superávit por Valorización en \$1.206.	Debilidad en los controles internos al momento de hacer el registro del avalúo técnico del IGAC en la vigencia anterior., y la deficiente supervisión a los registros contables de carácter trascendental.	Al estar subestimado el costo ajustado de estos bienes se produjo una sub estimación del Patrimonio de la Entidad por el inadecuado registro de su avalúo técnico.	Realizar el ajuste del valor del avalúo del terreno y edificios desde activos fijos que permita efectuar la verificación del registro contable	Fortalecer los control internos	Elaborar por la Coordinación de Servicios administrativos los soportes para ajustar el valor del avalúo certificado por el IGAC y registrarlos en el aplicativo	Registro del ajuste en el aplicativo	1	1-sep-11	30-nov-11	12,86	1	100%	13	13	13
							Revisión por el profesional de contabilidad del ajuste en la interfase hacia contabilidad y verificar su conformidad para incluirla en los estados financieros	Revelación en las notas de los estados financieros	1	1-dic-11	31-dic-11	4,29	1	100%	4	4	4
1903006		Hallazgo 17: Inventarios de Bienes a cargo del Personal. La Entidad no tiene un control eficiente de los inventarios de bienes en servicio que están a cargo del personal, se observó que no está totalizado, no muestra la realidad, hay hojas de este inventario sin la firma de los responsables, unas hacen falta como las del Director, las del Subdirector General, del Asesor Jurídico, etc	La entidad no tiene control sobre los inventarios de bienes personales dados al servicio.	La entidad no puede determinar realmente la responsabilidad de cada funcionario con respecto de los inventarios que tienen a su cargo.	Diseñar e implementar políticas y procedimientos para el control y manejo de inventarios	Revisar los puntos de control y tiempos para el cumplimiento en el registro y diligenciamiento de formatos por los responsables del Proceso de Gestión de Infraestructura	El coordinador de Servicios Administrativos con el apoyo del grupo identifican el ajuste del proceso y puntos de control y solicita su creación o modificación en el SGC.	Solicitud de modificación de documento en el SGC	1	22-ago-11	30-sep-11	5,57	1	100%	6	6	6
1905001		Hallazgo 18: Sistema General de Información. Se observaron falencias en la generación de información, en Notas generales y específicas haciéndola inconsistente y poco confiable. En las notas se menciona que los equipos de comunicación y computación son nuevos. El total de bienes muebles en Bodega es inconsistente lo que evidenció la falta de controles para dar cumplimiento estricto a un manual de procedimientos de inventarios de la entidad.	Inconsistencias en la elaboración de notas e informes a rendir a terceros sin la suficiente supervisión.	Esta situación genera informes poco confiables.	Complementar y mejorar la presentación de las notas contables producto de información de las diferentes dependencias al área contable	Mejorar la calidad de la información con los datos que se requieren para presentar las explicaciones en las notas en los estados financieros del 2011.	El profesional de contabilidad en el momento de elaboración de los estados financieros 2011 consolidará la información producto de un análisis comparativo al cierre de la vigencia	Notas contables elaboradas	1	15-feb-12	15-mar-12	4,14	0	0%	0	0	0
1903002		CONTROL INTERNO Hallazgo 19: Gestión de Presupuesto. Se encontraron deficiencias en los controles de la administración para el seguimiento a la gestión de proyectos de la entidad y también la toma de decisiones de alta importancia, sin el aval del Consejo Directivo.	No se hace adecuado seguimiento a los proyectos de inversión en la parte presupuestal.	Por lo que no se tiene en cuenta el avance presupuestal de los proyectos de inversión.	Rediseñar el proceso de direccionamiento estratégico y gestión presupuestal que permita consolidar de manera permanente los proyectos en sus tres fases: ANTEPROYECTO DE PPTO, EJECUCION PRESUPUESTAL Y SEGUIMIENTO, CIERRE Y EVALUACION EXPOST considerando el cumplimiento de indicadores e impacto gestión y producto	Presentar el avance presupuestal al consejo directivo de la entidad	Solicitar por la dirección General el ajuste del proceso y la rendición permanente de la información	Solicitud de modificación de documento en el SGC - Bases de seguimiento	1	22-ago-11	30-mar-11	-20,71	1	100%	-21	-21	-21

FORMATO No  
 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
 Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
 NIT 860016627

Período Informado

Fecha de suscripción

26-ago-11

Fecha de Evaluación

31-dic-11

Número	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas
14 01 100		Hallazgo 8 AÑO 2009 Aprobacion de las polizas en los contratos de prestacion de servicios No. 001,003,004,005,006,008 y orden de prestacion de servicios Nos. 002 de 2009 se encontro que las polizas fueron aprobadas antes de darse inicio al contrato. REFORMULACIÓN DEL HALLAZGO: La aprobación de las pólizas en los contratos de prestación de servicios numero 001,003,004, 005, 006 y orden de prestación de servicios numeros 002 de 2009 se efectuó con fecha posterior a la iniciación de los contratos.	No hay certeza jurídica ni para la entidad ni para el contratista, para definir las fechas de cumplimiento de ejecución de los contratos y el control que la entidad debe tener de los mismos.se iniciaron los contratos antes de ser aprobadas las pólizas por parte del Insor.	Está generando confusiones de orden jurídico, presupuestales para efecto de pagos y para la realización efectiva de la interventoría	1, Capacitaciones a todos los funcionarios interventores	Reafirmar el conocimiento de los funcionarios en cuanto a las responsabilidades y funciones de la actividad interventora.	Realizar reintroducción en el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios y en las obligaciones de los interventores .	No de Capacitaciones	1	22-ago-11	31-dic-11	18,71	1	100%	19	19	19
								No de Capacitaciones	2	22-ago-11	30-sep-11	5,57	2	100%	6	6	6
1402100		Hallazgo 9. Interventoría. AÑO 2009 Se encontró deficiencias y omisiones del interventor en no hacer cumplir lo estipulado en los siguientes contratos: contrato de prestación de servicios N° 009 Orden de prestación de servicios 040 y 072 orden de obra pública N° 002	No se está dando cumplimiento decreto No 2170 de 2002, artículo 8, literal 3(derogado por el art 83 Dto 066 de 2008); reglamentario de la ley 80 de 1993, y el artículo 26, numeral 1 y al artículo 51 de la ley 80 de 1993	No se esta dando cumplimiento a lo estipulado en el contrato por parte del interventor y de la entidad; colocando en riesgo el cumplimiento del contrato, así como su ejecución presupuestal.													
1402014		Hallazgo 13 VIGENCIA 2009 La información suministrada del Modulo de Activos Fijos (Aplicativo Códor) de la entidad (con corte a 31 de diciembre de 2009), no muestra consistencia con la información revelada en el Balance General.	No se realiza depuraciones de saldos de las cuentas de Activos Fijos en el aplicativo del almacén.	Subestimación de la cuenta propiedad, planta y equipo.	Efectuar ajustes pertinentes en la operación de los registros del aplicativo del almacén y a los registros contables	Verificar la consistencia de la información del modulo de activos fijos y contabilidad	Realizar conciliación mensual en las cuales se verifique la información reportada a contabilidad	Conciliaciones Mensuales	11	15-oct-11	30-ago-12	45,71	2	18%	8	0	0
1405004		Hallazgo 14 VIGENCIA 2009 Dentro de la Propiedad, Planta y equipo se registran bienes que por sus características no pertenecen a este grupo, ya que se trata de libros y publicaciones (videos institucionales) de investigación que la entidad consulta y que pertenecen claramente a Bienes de arte y cultura. Asimismo se evidencio que la entidad tiene depreciados gran parte de estos bienes, cuando la norma contable claramente estima que esta clase de activos se reconocen por su costo histórico y no son susceptibles de actualización.	Falta de atencion a Normas Tecnicas Relativas a los Activos, error en la clasificacion inicial de los activos	Subestimacion de la cuenta Bienes de Arte y Cultura	Hacer la respectiva reclasificación de los elementos mencionados como son los libros, publicaciones y videos institucionales.	Dar cumplimiento a las normas tecnicas relativas a los activos	Hacer la respectiva reclasificación de los elementos mencionados	Comprobante de reclasificación	1	1-oct-11	30-sep-12	52,14	1	100%	52	0	0

**FORMATO No**  
**INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
**Informe presentado a la Contraloría General de la República**

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
NIT 860016627

Período Informado

Fecha de suscripción

26-ago-11

Fecha de Evaluación

31-dic-11

Número	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de Metas	Fecha terminación de Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas
					Hacer el respectivo ajuste en los saldos de la cuenta.	Ajustar el saldo de la cuenta de bienes de arte y cultura	Hacer el respectivo ajuste de la cuenta con los nuevos valores	Comprobante de ajuste	1	1-oct-11	30-sep-12	52,14	1	100%	52	0	0
1405004		Hallazgo 15 VIGENCIA 2009 La información suministrada del Modulo de Activos Fijos (Aplicativo Códor) de la entidad (con corte a 31 de diciembre de 2009), no muestra consistencia con la información revelada en el Balance General para algunas cuentas del grupo Propiedad Planta y Equipo. La diferencia asciende a \$189,1 millones.	Falta de atención a Normas Técnicas Relativas a los Activos, error en la clasificación de activos	Sobreestimación cuentas de propiedad planta y equipo	Hacer la respectiva reclasificación de los elementos que correspondan a propiedad, planta y equipo	Dar cumplimiento a las normas técnicas relativas a los activos	Identificar los bienes que corresponden a propiedad, planta y equipos	Registro en el aplicativo	1	1-oct-11	30-sep-12	52,14	0,5	50%	26	0	0
						Dar cumplimiento a las normas técnicas relativas a los activos	Hacer la respectiva reclasificación de los elementos mencionados	Comprobante de reclasificación	1	1-oct-12	30-sep-13	52,00	0,5	50%	26	0	0
1405004		Hallazgo 16 vigencia 2009 Debilidades en generación de información confiable y consistente: La Entidad no posee mecanismos claros para la emisión de informes administrativos o contables, ya que observo que el personal no se encuentra capacitado para el manejo de los sistemas de información de la entidad y así mismo no se encuentran documentados este tipo de procesos de manera específica, razones por las cuales las respuestas a las solicitudes de información se realiza de manera improvisada y deficiente.	Deficiencia en el manejo de los sistemas de información internos	Falta de confiabilidad en las cifras de Propiedad planta y equipo	Revisar la normatividad y necesidades de información para la elaboración de informes	Mostrar la realidad económica y financiera de la entidad.	Realizar por los responsables en el grupo de servicios administrativos la identificación de los informes requeridos para facilitar el control y toma de decisiones	Documento de Informes identificados	1	1-oct-11	30-nov-11	8,57	1	100%	9	9	9
							Identificar una solución tecnológica para implementar en la entidad	Informe de alternativa tecnológica de apoyo a activos fijos	1	1-oct-11	30-nov-11	8,57	1	100%	9	9	9
1405004		Hallazgo 17 VIGENCIA 2009 Debido a que se evidencio una diferencia importante entre la información solicitada sobre activos fijos de la entidad y la información contenida en los Estados Financieros, se pudo concluir que no es eficiente la integración de las dependencias del área de gestión financiera y administrativa, no solo a nivel operativo sino también a nivel técnico propios del sistema de información.	No es eficiente la integración de las dependencias del área de gestión financiera y administrativa, no solo a nivel operativo sino también a nivel técnico propios del sistema de información.	Falta de confiabilidad en las cifras de Propiedad planta y equipo	Hacer las respectivas conciliaciones entre contabilidad y activos fijos antes de hacer el cierre del balance mensual	Consistencia en la información de activos fijos y contabilidad	Hacer la conciliación entre las áreas de contabilidad y almacén	Acta de conciliación mensual	12	15-dic-10	31-dic-11	54,43	11	92%	50	50	54
18		Hallazgo 18 VIGENCIA 2009 La entidad no aplica a satisfacción las normas técnicas contables para el registro de todas sus operaciones. Dentro de la Propiedad, Planta y Equipo se encontraron diferentes bienes que no cumplen con las normas técnicas de reconocimiento relativas a la Propiedad Planta y Equipo y a Bienes de arte y cultura, que como se comentó antes en el mismo informe, afectan la razonabilidad de la información. Asimismo se encontraron bienes sin valor alguno, lo que genera aun mas incertidumbre sobre la veracidad de la información.	No se realiza depuraciones de saldos de las cuentas para hacer conciliaciones entre los aplicativos y asimismo la entidad no aplica a satisfacción las normas técnicas contables para el registro de todas sus operaciones	Falta de confiabilidad en las cifras de Propiedad planta y equipo	Hacer la respectiva reclasificación de los elementos	Consistencia en la información de activos fijos y contabilidad	Hacer la respectiva reclasificación de los elementos mencionados	Comprobante de reclasificación	1	1-oct-11	30-sep-12	52,14	0,5	50%	26	0	0
1103002		HALLAZGO 2 VIGENCIA 2008 Motivación. Los funcionarios de la entidad no cuentan con un espacio donde puedan expresar abiertamente sus opiniones, sugerencias e inquietudes; se evidencio la realización de un evento en la vigencia 2008. No ha constituido programas de inducción y entrenamiento, de incentivos, ni capacitación. Para la formulación de los planes, no se tiene en cuenta la participación ciudadana.	La administración no ha utilizado el programa de incentivos de tal manera que brinde a sus funcionarios la posibilidad de crecer buscando la excelencia y/o el mejoramiento continuo, lo mismo que la libertad de expresión.	Se genera malestar y mal ambiente de trabajo al interior de la entidad	Revisar las normas relacionadas y reglamentación interna del elemento incentivos y verificar requerimientos, tiempos y recursos para su implementación sostenida.	Avanzar en la implementación del elemento incentivos con el propósito que contribuya a aumentar el desempeño buscando la excelencia y mérito en los servidores del INSOR	Realizar por el Subdirector General un informe de revisión con el apoyo del Coordinador del Grupo de Servicios Administrativos sobre la viabilidad de la aplicación del elemento incentivos en la vigencia 2011 y la preparación para la vigencia 2012.	Informe de revisión para aplicación	1	1-sep-11	30-dic-11	17,14	1	100%	17	17	17
1804004		HALLAZGO 22 VIGENCIA 2008 Bienes depreciados en un 100%. No haber depurado saldo de varias subcuentas que se encuentran depreciadas en un 100%, al no haberlas dado de baja.	No dar de baja los bienes que llevan muchas vigencias depreciados.	Difícil identificación de bienes en uso y en almacén, afectando las conciliaciones y los saldos en los Estados Contables.	Diseñar e implementar políticas y procedimientos para el control y manejo de inventarios	Determinar los requerimientos para realizar una gestión de manejo de los bienes de inventarios en aplicación de las normas vigentes.	Establecer el procedimiento ajustado a normas contables y legales	Procedimiento diseñado e implementado	1	1-sep-11	15-mar-12	28,00	1	100%	28	0	0



FORMATO No  
 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR  
 Representante Legal: RUBIELA ALVAREZ CASTAÑO  
 NIT 860016627

Período Informado

Fecha de suscripción

26-ago-11

Fecha de Evaluación

31-dic-11

Número	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa	Efecto	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de las Metas	Fecha terminación de las Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	
	1901100	HALLAZGO 28 Hallazgo (3) Actividades de control. VIGENCIA 2008 A la fecha no se ha realizado el avalúo del inmueble de Bogotá, el INSOR informa que se están adelantando las gestiones ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Para la vigencia 2007, no se habían adoptado mecanismos para tener control en la administración del inventario ni implementado el programa de inventarios. No cuenta con un sistema integrado de información contable y financiera.	REPLANTEAMIENTO	REPLANTEAMIENTO	Realizar el ajuste del valor del avalúo del terreno y edificios desde activos fijos que permita efectuar la verificación del registro contable	Fortalcer los control internos	La coordinación de servicios administrativos elabora los soportes para ajustar el valor del avalúo certificado por el IGAC y los registra en el aplicativo	Registro del ajuste en el aplicativo	1	1-sep-11	30-nov-11	12,86	1	100%	13	13	13	
													744,86	47,50	33,60	526,92	243,04	247,57

Evaluación del plan de mejoramiento

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento  
 Puntaje base evaluación de avance

PBEC =	248
PBEA =	745

Cumplimiento del plan

Avance del plan de mejoramiento

CPM = POMVi/PBEC	98,17%
AP= POMi/PBEA	70,74%

Convenciones:

- Columnas de calculo automático
- Fila de totales
- Información suministrada en el informe de la CGR
- Celda con formato fecha: Día Mes Año